



Formato Único de Apertura Ventanilla SARE

Solicitud para Licencia de Uso de Suelo, Programa Interno de Protección Civil Especial y
Licencia de Funcionamiento para Giros de Bajo Riesgo dentro del Catálogo Oficial del SARE.

Se deberá contar con:

1. Impuesto predial al corriente.
2. Predio inscrito en el Registro Público de la Propiedad (R.P.P.).
3. Giro identificado en el Catálogo y tabla de compatibilidad.
4. Área para el negocio hasta 150 m² de acuerdo al giro establecido en el Catálogo SARE.

Documentos a entregar

Persona física:

1. Copia de identificación oficial VIGENTE (INE o Pasaporte Mexicano).
2. Copia del plano catastral no mayor de dos años a la fecha de la solicitud y realizado por un Perito Catastral (R.P.C.) vigente.
3. Guía Técnica de Protección Civil desarrollada.
4. Copia de la documentación legal que acredite la propiedad del inmueble o copia del contrato de arrendamiento.
5. Fotografías del exterior e interior del negocio.
6. Copia de la cédula profesional (en caso de que el giro lo requiera).

Aprobados los documentos se emite el formato de pago SARE y se deberá de entregar:

7. Recibo de pago de Licencia de Uso de Suelo.
8. Recibo de pago del Dictamen de Protección Civil.
9. Recibo de Pago de Licencia de Funcionamiento.

Persona moral

Además de los documentos anteriores, debe presentar:

10. Copia del acta constitutiva.
11. Poder amplio o actos de administración.

Costos 2022:

- Licencia de Funcionamiento SARE **\$211.69 MX.**
- Protección Civil **\$ 692.79 MX**
- Licencia de Uso de Suelo Comercial Vecinal/Distrital **\$ 769.76 MX**

Nota: A los costos se le sumarán una aportación para la Cruz Roja y Bomberos.

El trámite está sujeto a aprobación de cada una de las dependencias involucradas en el proceso.

Para uso exclusivo del módulo

Día	Mes	Año	Hora
No. de Expediente y clave del catálogo:			

Instrucciones

Llenar en computadora o letra de molde legible, tinta negra o azul. Firmas autógrafas originales. No tachaduras, enmendaduras, reducciones o cualquier modificación que altere el Formato Oficial.

Giro			
Datos del Predio			
Clave catastral			
Calle		Número	
Colonia		C. P.	
Entre calles			
*Superficie del terreno:			
**Superficie de construcción:			
***Superficie que se utilizará para el negocio:			
Datos del Negocio			
Denominación social			
R.F.C.			
Horario de atención			
Número de empleados		Inversión estimada	
Negocio existente	Negocio de nueva creación		
Tiempo de existencia:			
Datos del Solicitante o Representante Legal			
Nombre completo			
CURP			
Teléfono fijo			
Celular			
Correo			

*Superficie del terreno: es la medida de toda el área.

** Superficie de construcción: es la medida del establecimiento completo, incluidos todos sus muros perimetrales.

*** Superficie del negocio: lo que mide el establecimiento comercial, es decir, la superficie que ocupa el negocio en sí.





Formato Único de Apertura Ventanilla SARE

Acta constitutiva, en caso de ser persona moral

Número	
Notario	
Representante legal	
Boleta de inscripción en el R.P.P.	

Información en materia de impacto ambiental

Horas de uso diario de equipo básico de oficina/negocio: Computadoras, televisiones, impresoras, copiadoras, etc.	
Equipos utilizados para el mantenimiento del aire acondicionado, contratación de servicio de recolección de basura, etc.	

Cantidad mensual de residuos por tipo

Urbanos (basura común)	
Manejo especial de cartuchos de impresoras, baterías, etc.	

Firma del Solicitante o Representante Legal

Bajo protesta de decir verdad, afirmo que soy legamente responsable de la autenticidad y validez de los documentos que presento.

Datos de contacto SARE

Dirección: Av. Independencia S/N casi esquina con Calle Victoria, Colonia Centro.
Correo electrónico: sare.chihuahua@mpiochih.gob.mx
Teléfono: 6142004800 Ext. 6393/6394
Horario: Lunes a viernes de 8:30 a 15:30 horas.

Aviso de Privacidad

La Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad ubicada en Calle Escorza No. 2307 INT. 4 Colonia Obrera, Chihuahua, Chih. C.P. 31350 es la dependencia responsable de recibir la información. Las finalidades para las cuales se obtienen los datos personales son para la realización de los trámites de Licencia de Funcionamiento, Licencia de Uso de Suelo y Dictamen de Protección Civil. Las autoridades que tendrán acceso a la información son la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, la Subdirección de Gobernación Municipal, la Coordinación Municipal de Protección Civil, la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad y el Órgano Interno de Control.